

AÑO 1958

Expediente núm.



242651

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**242651**

**PATENTE DE Invencción**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE invención** por **20** años, en España

a favor de

D. Juan Pastor Martínez, de nacionalidad  
española domiciliado en Alicante  
calle de San Vicente, núm. 67

por:

“Perfeccionamientos en los proyectores de cine”

Nº 8695

Agente Sr. Ruiz-Palacios

242651



242651

PATENTE DE INVENCION

por V E I N T E años,  
en España,  
a favor de D. Juan Pastor Martínez,  
de nacionalidad española,  
residente en ALICANTE, San Vicente, 67,  
por: " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PROYECTORES DE CINE "

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

5.- La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en los proyectores de cine de 8 m/m, mudo, con los que se obtienen una serie de ventajas que culminan en su fácil construcción y economía en ella, lográndose proyectores de escaso coste y máximo rendimiento.

Estos perfeccionamientos citados, constan en esencia, en la creación de un proyector en el que se ha incluido un sistema obturador constituido por una pieza de



forma cilíndrica, con aspas paralelas que constituyen la superficie cilíndrica, y un sistema de engranaje entre todos los elementos destinados al movimiento regular de la película extremadamente sencillo y logrando una regularidad en el mismo, perfecta.

5.-

A continuación se hará una detallada descripción de los perfeccionamientos que constituyen la Patente de Invención que se solicita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa:

10.-

En la Figura 1, una vista exterior del proyector completo.

En la Figura 2, una vista del mismo, por su cara anterior, con exposición del sistema de proyección.

15.-

En la Figura 3, vista del interior del proyector con exposición del sistema de engranaje.

20.-

Según el ejemplo de ejecución representado, estos perfeccionamientos preconizados, estan constituidos por un proyector formados por una caja -1-, en cuya cara anterior, existe en su parte inferior, un enchufe bipolar -2- para entrada de corriente al motor y a la lámpara de proyección, existiendo en sus inmediaciones un conmutador -3- para dar corriente al mismo a voluntad. Asimismo, se ha incluido en el mismo proyector un voltímetro elevador reductor -4- con su conmutador correspondiente -5-, y en el mismo panel que todos estos elementos, una entrada de aire para refrigeración -6-.

25.-

30.-

En un panel superior, está instalado el sistema de proyección, constituido por una caja prismática con ventana refrigeración -7-, dos chapas -8-, la posterior fija y la anterior móvil y sujeta a la posterior por



una ballesta dejando entre ambas un canal central por donde pasa la película.

5.-

Asimismo, en esta caja, existe un tornillo -9- que encaja en otro interior -10- atravesando una chapa ranurada y provisto este tornillo de una pequeña excéntrica, al accionar en él, se consigue el movimiento necesario para centrar el cuadro.

10.-

Junto a este tornillo, se encuentra otro similar -11- que es coaxial de otro interior que lleva una excéntrica -12- encajada dentro de una ventana rectangular de la chapa citada anteriormente, esta chapa termina en una uña -13- que es la destinada al arrastre de la película, por lo que accionando en este tornillo -11- se arrastra la película, para su colocación a mano en el paso de la ventanilla de la chapa -8-.

15.-

Ante esta caja prismática, se encuentra el objetivo y portaobjetivo -14- completando los elementos de la cara anterior del proyector las guías para la película -15- y un rodillo de arrastre -16- dotado de dientes para el arrastre de la película.

20.-

Por último, se han previsto en los vértices superiores dos brazos -17- con ejes -18-, -18'- en los que se acoplan los carretes de película, siendo el primero el de partida y pasando por las guías y el rodillo -16- llega a las chapas -8- y de éstas por las guías -15- al carrete -18'- que recibe el movimiento por medio de una transmisión -19- de la polea montada en el eje inferior de dicho brazo.

25.-

30.-

En el interior de la caja donde se ha montado el sistema de proyección, existe una lámpara -20- de 12 vol



- 5.- tios, habiéndose previsto tras ella una superficie reflectora concava y ante la misma un condensador -21- que dirige el rayo luminoso sobre el obturador -22- constituido por unas aspas paralelas formando una superficie cilíndrica perpendicular a la cara del proyector, estando estas aspas, en número de cuatro y opuestas dos a dos dejando entre cada dos consecutivas un espacio vacío igual al doble de la anchura del aspa, anulándose de esta forma la oscilación, ya que la suma de dos aspas es igual al hueco existente entre ellas.
- 10.- Todo este conjunto se mueve por medio de un sistema de engranaje incluido en el interior de la caja -1- del proyector y formado por un motor de arrastre -23- que transmite su movimiento a una polea -24- por medio de una correilla, teniendo esta polea en su eje montada una rueda dentada -25- y sobre este mismo eje va la uña de arrastre -12-.
- 15.- Esta rueda dentada -25- engrana en otra -26- montada sobre el mismo eje que el obturador -22- por lo que al tiempo mueve al diente de arrastre (s). En este mismo eje y posteriormente a la rueda dentada -26-, existe otra rueda -27- para transmitir el movimiento a otra rueda con la cual engrana -28-.
- 20.- Esta última rueda citada, está montada sobre el mismo eje que el rodillo de arrastre -16-, moviéndose por tanto éste, y lleva además sobre su eje una polea que transmite el movimiento por medio de una correilla a otra polea coaxial de la que esta montada en el eje inferior del brazo correspondiente al eje -18'- del carrete de recogida de la película.
- 25.-
- 30.- Por último, se ha previsto un transformador -29-

242651 - 5 -



destinado a transformar los 125 voltios de la corriente industrial en los 12 necesarios para la lámpara de proyección.

5.- La forma materiales y dimensiones podran ser variables siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

10.- Los terminos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

El peticionario se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudieran aconsejar la práctica.

15.- N O T A

20.- Descrietas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, asi como la manera de llevarla a la práctica, se reivindicán a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales han de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

25.- 1.- Perfeccionamientos en los proyectores de cine, caracterizados por haberse previsto que el obturador esté constituido por unas aspas formando una superficie cilíndrica y colocadas paralelas dos a dos, dejando entre cada dos consecutivas un espacio vacío igual al doble de la anchura de cada una de ellas a fin de anular las oscilaciones.

2.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones an-

24265



- 5.- teriores, caracterizados porque la uña de arrastre de la película está montada en una pieza con eje de giro en su extremo posterior y un hueco rectangular en el extremo contrario, en el que juega una leva haciendo oscilar a la pieza y por tanto dando un movimiento de vaiven a la uña de arrastre.
- 10.- 3.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por haberse previsto un tornillo accionable a mano para mover la leva y por tanto la uña de arrastre cuando se ha de colocar la película en su posición adecuada para proyección, así como otro tornillo sobre el eje de giro de la pieza que mueve a la uña, para centrar el cuadro.
- 15.- 4.- Perfeccionamientos, conforme a las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que el movimiento se recibe de un motor eléctrico que por medios de transmisión mueve una polea que en su mismo eje lleva la leva que mueve a la uña de arrastre.
- 20.- 5.- Perfeccionamientos, según precedentes reivindicaciones, caracterizados porque la rueda dentada que recibe el movimiento del motor, engrana con otra que está montada sobre el eje del obturador dando movimiento a éste, existiendo en este mismo eje otra rueda dentada para dar movimiento a otra montada sobre el eje del piñón de arrastre de la película.
- 25.- 6.- Perfeccionamientos, según anteriores reivindicaciones, caracterizados por haberse previsto por una transmisión de correas entre poleas, el movimiento de un eje montado en el extremo de un brazo, a fin de colocar en él el carrete recuperador de película, existen
- 30.-

- 7 - 242651



do otro brazo simétrico a éste, con eje de movimiento loco, para colocación del carrito de salida.

5.-

7.- Perfeccionamientos, según anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el proyector funciona con una lámpara de 12 voltios, dotada de superficie cóncava de reflexión y un condensador que dirige los rayos sobre el conjunto óptico, habiéndose previsto un transformador para convertir la corriente industrial recibida en los voltios necesarios para el funcionamiento de la citada lámpara.

10.-

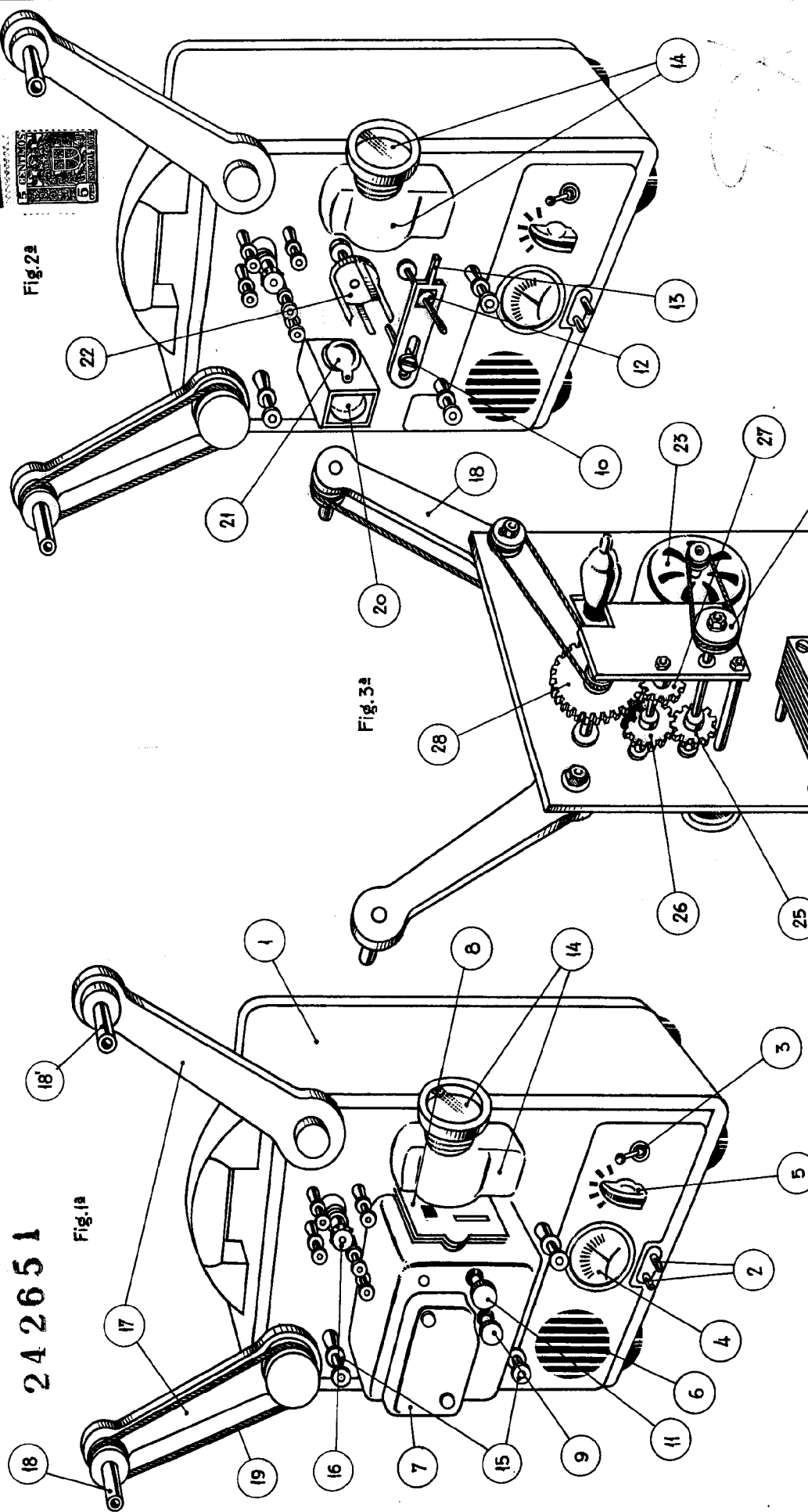
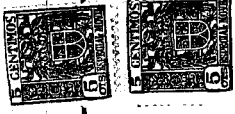
8.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PROYECTORES DE CINE "

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos ilustrativos.

Madrid, 24 de Junio de 1.958

242651

Hoja única



Juan Pastor Martínez

242651

Fig. 1a

Fig. 2a

Fig. 3a

Escala variable